

CONVOCATORIA DE OFERTA DE EMPLEO DE ESTABILIZACIÓN EXTRAORDINARIA 2022

LISTADO DE VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES

PLAZA NUM 29.- "TÉCNICO/A FUNCIÓN ADMINISTRATIVA IV".

Reunido el órgano Técnico de Selección (OTS) de dicha Oferta de Empleo y habiendo sido revisada toda la documentación aportada por los aspirantes al proceso de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, este OTS

RESUELVE

Publicar el listado PROVISIONAL de valoración de méritos del proceso selectivo, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en las bases de la convocatoria. Este listado se ofrece en el **ANEXO I** a esta resolución.

Ante la presente resolución, se abre un plazo de 10 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, para presentar alegaciones. Solo se admitirán las alegaciones realizadas en el plazo, presentadas a través del correo electrónico ope@fisabio.es, **indicando en el asunto del correo el puesto al cual ha concurrido y a cuyo proceso presenta la alegación. Será imprescindible** que en las mismas, se haga constar los **datos completos del/la recurrente, la numeración que se le ha adjudicado en el listado provisional publicado, la dirección y teléfono de contacto y el motivo de la alegación**. Así mismo, deberá presentar en su caso, los documentos que justifiquen dicha reclamación. No se admitirán alegaciones que no se presenten de la forma indicada, carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa.

En la fase de alegaciones no se podrá aportar documentos que eran requeridos en la fase de inscripción, ni presentar documentación acreditativa de los requisitos indispensables (generales y necesarios) y méritos a baremar. Solo se tendrán en cuenta alegaciones que demuestren que se aportó dentro del plazo de inscripción la citada documentación y no se ha tenido en cuenta. No se responderá a las alegaciones de manera individualizada.

Presidenta

Secretaria

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE PUBLICA EL BAREMO PROVISIONAL DE MERITOS DE LA PLAZA NUM 29. TÉCNICO/A FUNCIÓN ADMINISTRATIVA IV (Punto 1.5 Anexo 1).

NOTA 1: Las casillas cuya puntuación es 0 y no existe leyenda en la casilla de observaciones es porque el/la candidato/a no ha alegado mérito alguno en ese apartado, salvo lo previsto en la nota 2.
 NOTA 2: Tal y como hace referencia el Anexo II, cada bloque no puede superar el máximo establecido. En caso de superar dicha puntuación se puntuará el máximo establecido, sin tener en cuenta el total méritos alegados.

		DATOS DE LA/S PERSONA/S SOLICITANTE/S												
		E-001	E-002	E-003	E-004	E-005	E-006	E-007	E-008	E-009	E-010			
Num. Candidatura		***781**	***7187**	***1011**	***4933**	***2020**	***7702**	***5455**	***9442**	***1375**	***4254**			
Nombre y Apellidos														
BAREMACIÓN DE MÉRITOS														
1.- MÉRITOS PROFESIONALES (60 pts)														
a) Servicios prestados en FISABIO como personal laboral en el mismo puesto objeto de la convocatoria. No se valorarán las fracciones de mes, salvo que sumen los 30 días naturales.		60 pts	0	0	4,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) Servicio prestado en el Consejo Centro de Investigación Biomédica en Red (CCIBR) como personal laboral en el mismo puesto objeto de la convocatoria en el Grupo de Investigación de la entidad convocante que pertenece al mencionado CCIBR. (0,75 puntos por cada mes completo de servicio en activo. No se valorarán las fracciones de mes, salvo que sumen los 30 días naturales.)		60 pts	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) Servicios prestados en otras convocatorias de personal del Sector Público de la CV como personal laboral en el mismo puesto objeto de la convocatoria. (0,30 puntos por cada mes completo de servicio en activo. No se valorarán las fracciones de mes, salvo que sumen los 30 días naturales.)		60 pts	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d) Servicios prestados en otras entidades de investigación pública o privada como personal contratado en el mismo puesto objeto de la convocatoria. (0,25 puntos por cada mes completo de servicio en activo. No se valorarán las fracciones de mes, salvo que sumen los 30 días naturales.)		60 pts	0	0	0	0	0	0	0	0	4,2	0	0	0
e) Servicios prestados en Fisabio como personal laboral en distinto puesto objeto de la convocatoria. (0,20 puntos por cada mes completo de servicio en activo. No se valorarán las fracciones de mes, salvo que sumen los 30 días naturales.)		60 pts	0	0	0	0	0	1,4	0	0	0	10,4	2,4	0
TOTAL PUNTUACIÓN MÉRITOS PROFESIONALES					4,8	0	0	1,6	0	0	4,2	10,4	2,4	0
2.- MÉRITOS ACADÉMICOS, FORMACIÓN, DOCENCIA, IDIOMAS.														
2.1. ACADÉMICOS, FORMACIÓN, DOCENCIA, IDIOMAS.														
f) Titulación universitaria oficial (grados, licenciatura, ingeniería o licenciatura), relacionada con las funciones del puesto. (15 puntos por titulación aportada)		0	El mérito alegado es requisito de acceso	0	0	El mérito alegado es requisito de acceso	0	0	0	0	El mérito alegado es requisito de acceso	0	0	0
g) Doctorado o Máster oficial (de al menos 60 créditos ECTS o su equivalente en horas), relacionado con las funciones del puesto. (15 puntos por titulación aportada)		0	16	0	0	0	0	0	0	0	16	16	16	0
h) Ciclo Formativo de Grado Superior o Grado Medio, relacionado con las funciones del puesto. (10 puntos por titulación aportada)		0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
i) Título empresa y/o Máster (de al menos 60 créditos ECTS o su equivalente en horas), relacionados con las funciones del puesto. (7 puntos por titulación aportada)		7,5	0	0	7,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
j) Cursos de formación recibidos orientados al desarrollo de las funciones del puesto al que se desea acceder. Se computa según la siguiente escala:														
Cursos de 20 o más horas: 3 puntos por curso		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cursos de 15 o más horas: 2 puntos por curso		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cursos de 10 o más horas: 1 punto por curso		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cursos de 5 o más horas: 0,5 puntos por curso		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cursos de menos de 5 horas: 0 puntos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
k) Dirección de Tesis Doctorales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tesis con distinción de premio extraordinario o Doctorado Honorario		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tesis diferentes de las anteriores		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
l) Dirección de Trabajos Finales de Máster y Dirección de Trabajos Fin de grado		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trabajos Fin de Máster 2 puntos por trabajo dirigido		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trabajos Fin de Grado: 1 punto por trabajo dirigido		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
m) Docencia impartida relacionada con las funciones del puesto: 0,5 puntos por hora efectiva impartida.		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
n) Tutorización de prácticas curriculares en empresas, tanto en el ámbito de formación profesional como universitaria. (0,5 puntos por persona tutorizada)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
o) Presencia de certificado D o equivalente de acuerdo con los artículos 22 y 22 bis de la ley 14/2002 de la Ciencia. 15 puntos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
p) Conocimiento del idioma valenciano, con arreglo a la siguiente escala:														
Nivel B1: 2 puntos		0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Nivel B2: 3 puntos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel C1: 4 puntos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel C2: 5 puntos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
q) Conocimiento del idioma inglés, con arreglo a la siguiente escala:														
Nivel B1: 2 puntos		0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel B2: 3 puntos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel C1: 4 puntos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel C2: 5 puntos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PUNTUACIÓN MÉRITOS ACADÉMICOS		10	16	0	17,5	0	0	0	0	0	16	16	16	0
2.2. OTROS MÉRITOS.														
r) Criterios de mérito en convocatorias relacionadas con el puesto de desarrollo de actividades / Área de conocimiento y área de especialización, reconocidas por el Consejo Valenciano de Investigaciones Científicas por cada bloque por más, en los siguientes módulos, (se valorarán fracciones de mes):														
Módulo de Gestión de Proyectos: (2 puntos)														
Nudo Control y Seguimiento de Proyectos		0	0	0	0,7	0	0	0,8	0	0	0	0	0	0
Nudo Gestión Presupuestaria		0	0	0	0,7	0	0	0,9	0	0	0	0	0	0
Nudo Planificación por Tareas e Hitos		0	0	0	0,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nudo Control de Actividad Financiera		0	0	0	0,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nudo Activa web		0	0	0	0,7	0	0	0,8	0	0	0	0	0	0
Módulo Conocimiento: (2 puntos)														
Nudo Definición de Indicadores de Convocatoria		0	0	0	0,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nudo Situación de Red de Ayuda		0	0	0	0,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nudo Captura Sistemática de Solicitudes		0	0	0	0,7	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Nudo Gestión de Subvenciones		0	0	0	0,7	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Módulo TQM (Six Sigma Management): (3 puntos)														
Nudo Planificación de Proyectos		0	0	0	0,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nudo Configuración por Investigador		0	0	0	0,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nudo Control de Calidad Financiera		0	0	0	0,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nudo Control de Seguimiento		0	0	0	0,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nudo Modelado para el Investigador y Mánager de Proyecto		0	0	0	0,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PUNTUACIÓN OTROS MÉRITOS		0	0	0	10,8	0	0	0,7	0	0	0	0	0	0
3.- CONOCIMIENTOS ESPECIALES (10 pts)														
Diversidad Funcional (mín. 0 superior al 3%)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lectura de documentos de referencia sobre el sector		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PUNTUACIÓN		100 PUNTOS	10	21	24,8	0	14,20	18,5	0	14,2	28	24,6	27,6	21,20